

INFORME DE GESTIÓN 2024 - 2025

NOMBRE DEL CONGRESISTA

Partido al que pertenece: Partido Liberal Colombiano

Circunscripción: Departamento de Risaralda

Periodo legislativo: 20 de julio de 2024- al 20 de junio de 2025

Comisión/es; Quinta Constitucional Permanente y Legal de Cuentas

Correo: diego.patino@camara.gov.co



@patinoamarilesdiego:
<https://www.instagram.com/patinoamarilesdiego>



Diego Patiño Amariles:
<https://www.facebook.com>



PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO N°132 DE 2024 CÁMARA: “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 332, 360 Y 361 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA”.

La Iniciativa tiene por objeto modificar los artículos 332, 360 y 361 de la Constitución Política de 1991, con el fin de fortalecer la Autonomía Territorial y la Descentralización Administrativa de las entidades territoriales receptoras de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

AVANCE



Archivado

PROYECTO DE LEY N° 365 DE 2024 CAMARA:” Por medio de la cual se dictan normas para prevenir y sancionar las practicas de conversión, se promueve la no discriminación en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”.

La presente ley tiene por objeto prevenir y sancionar las prácticas de conversión, así como promover la no discriminación en el territorio nacional; establece mecanismos de protección y garantía de los derechos a la dignidad, a la autonomía personal y a tener una vida libre de violencia según los estándares previstos en la Constitución Política de Colombia y en los Tratados o Convenios Internacionales de derechos humanos ratificados por Colombia.

PROYECTO DE LEY N° 413 DE 2024 CÁMARA: “Por medio del cual se crea el sistema nacional de monitoreo de agresores sexuales de menores de edad y se dictan otras disposiciones.” La presente ley tiene por objeto crear el sistema Nacional de Monitoreo de Agresores Sexuales de Menores de Edad con el propósito fundamental de salvaguardar la integridad y bienestar de la población infantil del país.



En trámite



En trámite

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PROYECTO DE LEY N°637 DE 2025:
“POR MEDIO DEL CUAL SE
EXTIENDE LA ASIGNACIÓN DE
COMPETENCIAS TRANSITORIAS DE
LA UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN DE
LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA
LIBERTAD EN ESTACIONES DE
POLICÍA Y UNIDADES DE REACCIÓN
INMEDIATA



En trámite

PROYECTO DE LEY N°632 DE 2025: “POR MEDIO
DEL CUAL SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY 675
DE 2001, RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
EN COLOMBIA, Y SE DICTAN OTRAS
DISPOSICIONES”



En trámite

**PROYECTO DE LEY N°479 DE 2024 CÁMARA-075 DE
2024 SENADO:** “Por medio de la cual se modifica la
ley 549 de 1999 con el fin de garantizar el
financiamiento del pasivo pensional de las entidades
territoriales y el fondo nacional de pensiones de las
entidades territoriales”. Modificar la ley 549 de 1999 con
el fin de garantizar el financiamiento del pasivo pensional
de las entidades territoriales y el fondo nacional de
pensiones de las entidades territoriales.



Final

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PROYECTO DE LEY N°259 DE 2024: “Por medio de la cual se autoriza la emisión de estampillas para financiar programas de apoyo a personas con discapacidad en entidades territoriales” La presente Ley tiene por objeto autorizar a las Asambleas Departamentales, Concejos Distritales y Municipales para emitir la estampilla para la atención integral de las personas con discapacidad, cuyos recursos serán administrados e invertidos por el respectivo ente territorial, serán de obligatorio recaudo y estarán destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad

AVANCE



En trámite

PROYECTO DE LEY N°133 DE 2024:” POR LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES ORGÁNICAS EN MATERIA DE PRESUPUESTO Y SOSTENIBILIDAD FISCAL PARA LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS” La presente Ley tiene por objeto expedir normas orgánicas en materia de disciplina fiscal territorial, adoptar y definir el contenido de una regla fiscal de carácter subnacional con el propósito de fortalecer la autonomía, la capacidad fiscal e institucional y la estabilidad macroeconómica de las entidades territoriales y sus descentralizadas.

AVANCE



En trámite

PROYECTO DE LEY N°538 DE 2025:” Por medio del cual se reconoce el río Amazonas, su cuenca y afluentes en Colombia como sujeto de derechos y se dictan otras disposiciones” La presente Ley tiene por objeto reconocer al río Amazonas, su cuenca y afluentes en Colombia, como una entidad sujeta de derechos a la protección, conservación, mantenimiento, restauración y desarrollo sostenible, a cargo del Estado, las comunidades indígenas, afro y colonos, que habitan la zona de afluencia con base en los principios de precaución, equidad intergeneracional y solidaridad

AVANCE



En trámite

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PROYECTO DE LEY N°440 DE 2024:” Por el cual se modifica el artículo 43 de la Ley 99 de 1993 – Por la cual se aumenta el porcentaje de inversión forzosa en proyectos de impacto medioambiental y se dictan otras disposiciones” La iniciativa de este proyecto de Ley tiene como objeto aumentar el porcentaje de inversión forzosa en proyectos que involucren en su ejecución el uso del agua, tomada directamente de fuentes naturales, bien sea para consumo humano, recreación, riego o cualquier otra actividad industrial o agropecuaria. Esto, con el fin de aportar más al desarrollo, sostenibilidad y protección ambiental.

AVANCE



En trámite

PROYECTO DE LEY N° 068 DE 2024:” Por medio del cual se reconoce al río Saldaña, su cuenca y afluentes como sujeto de derechos y se dictan otras disposiciones: La presente ley tiene por objeto reconocer al Río Saldaña, su cuenca y sus afluentes como una entidad sujeto de derechos. Esta designación busca garantizar la protección, conservación, mantenimiento y restauración de estos ecosistemas hídricos. Las responsabilidades derivadas de este reconocimiento recaerá en el Estado, así como en las comunidades étnicas y campesinas que habitan en la zona de influencia del Río Saldaña. Además, se fomentará la participación activa de la sociedad civil y las organizaciones ambientales en la implementación y monitoreo de las acciones correspondientes

AVANCE



En trámite

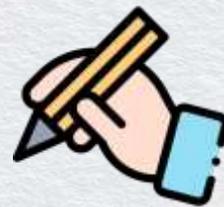
PROYECTO DE LEY N°597 DE 2025:” Por el cual se regula el ejercicio de la profesión de contador público, se expide el código de ética y se dictan otras disposiciones: La presente Ley tiene por objeto regular el ejercicio de la profesión de Contador Público.

AVANCE



En trámite

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PROYECTO DE LEY N°400 DE 2024:” Por medio del cual se exalta la gastronomía y platos típicos del Pueblo Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y se dictan otras disposiciones” La presente iniciativa de ley tiene por objeto exaltar, salvaguardar, reconocer e impulsar la gastronomía y los platos típicos del pueblo Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia, y Santa Catalina.

AVANCE



En trámite

PROYECTO DE LEY N°069 DE 2024: Por medio del cual se declara como patrimonio cultural y turístico a los municipios de Ambalema, Honda y San Sebastián de Mariquita en el Departamento del Tolima y se dictan otras disposiciones La presente iniciativa legislativa busca declarar a los municipios de Ambalema, Honda y Mariquita en el departamento del Tolima como patrimonio cultural y turístico, con el fin de preservar y proteger su valor histórico, cultural y arquitectónico, así como fomentar su conservación, restauración y promoción para las futuras generaciones.

AVANCE



En trámite

PROYECTO DE LEY N°635 DE 2025“POR MEDIO DE LA CUAL SE FOMENTA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA PLATEADA PROMOVRIENDO LA INCLUSIÓN, LA INNOVACIÓN, EL TALENTO, EL BIENESTAR, LA PARTICIPACIÓN, EL EMPRENDIMIENTO Y LA OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DIRIGIDO A LA POBLACIÓN PERSONA MAYOR, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES: Tiene por objeto fomentar el desarrollo de la economía plateada promoviendo la inclusión, la innovación, el talento, el bienestar, la participación, el emprendimiento y la oferta de productos y servicios dirigido a la población persona mayor

AVANCE



En trámite

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA

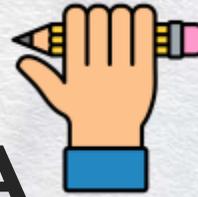


**PROYECTO DE LEY
073/2023C-168/2014S:**
“por medio de la cual se incorporan los humedales al sistema de gestión de Riesgos y adaptación ante el cambio climático y se adoptan mecanismos en las cuencas para el aumento de la resiliencia e integridad biológica del país”



Integrar los humedales de Colombia al sistema de gestión de riesgos y adaptación ante el cambio climático y adoptar medidas prospectivas en las cuencas, encaminadas a la reducción de la vulnerabilidad, prevención de riesgos y al mejoramiento de la resiliencia en respuesta a los cambios observados o esperados del clima y su variabilidad.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN N 010 Debate de Control Político, con el fin de discutir asuntos relacionados con la situación de abastecimiento de gas natural de corto y mediano plazo.

Citar: Ministro de Minas y Energía y Presidenta, **Invitar:** Asociación Colombiana de Gas Natural - Naturgas



Aprobada

PROPOSICIÓN N 020 Debate de Control Político, para absolver cuestionario a cerca de la crisis nacional del sector lechero

Citar: Ministra de Agricultura, Ministro de Comercio exterior, Ministro de educación, Director Invima, Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Superintendente de industria y comercio.



Aprobada

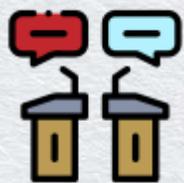
PROPOSICIÓN N 030

Se solicita incluir en el orden del día de la semana siguiente a la realización de la H COP 16, una invitación a la Ministra de Ambiente Susana Muhamad con el fin de que presente un informe a la Comisión V, sobre los avances, retos y obligaciones surgidas de esta convención realizada en Cali.

Invítese: A la Ministra de Ambiente Susana Muhamad



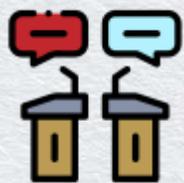
Aprobada



DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
NÚMERO 024	POSTULACIÓN, ELECCIÓN Y POSESIÓN DE MESA DIRECTIVA DE CONFOMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 147 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA CONCORDANTE CON LOS ARTÍCULOS 10º (LEY 3ª) 40,131 Y 136 DE LA LEY 5ª DE 1992.	FUNCIONARIOS
NÚMERO 026	Citación al señor Contador General de la Nación. Dr. MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS , de conformidad con los artículos 114 de la Constitución Política; 233, 249 y 310 la Ley 5ª de 1992 (Orgánica Reglamento del Congreso Resultado de la auditoría del balance general de la nación vigencia fiscal 2023)	CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN
NÚMERO 027	Citación al señor Contralor General de la República, Dr. CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ BECERRA , de conformidad con los artículos 114 de la Constitución Política; 233, 249 y 310 la Ley 5ª de 1992 (Orgánica Reglamento del Congreso), para que sustente el siguiente informe:	CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
NÚMERO 028	Citación al señor Contralor General de la República, Dr. CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ BECERRA , de conformidad con los artículos 114 de la Constitución Política; 233, 249 y 310 la Ley 5ª de 1992 (Orgánica Reglamento del Congreso), para que sustente el siguiente informe: A.- Resultado de la auditoría del balance general de la nación vigencia fiscal 2023.	CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA



DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
NÚMERO 029	Aprobación del Texto Borrador de la Resolución No. 001 del 2024, donde se propone NO FENECER LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO Y DEL TESORO Y EL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL) DE LA NACIÓN , vigencia fiscal 2023 y así pueda ser remitido para la publicación en la Gaceta del Congreso y posterior presentación en la Plenaria de la Cámara de Representantes para su discusión final y aprobación. Este trámite ante la Plenaria debe realizarse antes del 16 de diciembre del año en curso.	FUNCIONARIOS
NÚMERO 031	Citación al señor Contralor General de la República, Dr. CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ BECERRA , de conformidad con los artículos 114 de la Constitución Política; 233, 249 y 310 la Ley 5ª de 1992 (Orgánica Reglamento del Congreso)	CONTRALOR GENERAL DE LA NACIÓN



EN COMISIONES

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE



La Comisión Quinta Constitucional, Compuesta de diecinueve (19) miembros en la Cámara de Representantes y trece (13) miembros en el Senado, esta conocerá de temas relacionados con:

- 1. Régimen agropecuario.
- 2. Ecología; medio ambiente y recursos naturales.
- 3. Adjudicación y recuperación de tierras.
- 4. Recursos ictiológicos y asuntos del mar.
- 5. Minas y energía.
- 6. Corporaciones autónomas regionales

EN COMISIONES



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS



La Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes tiene como función examinar y fenecer la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro de la Nación, así como revisar el Balance General del país. También realiza debates de control político para hacer seguimiento a los casos y tiene la competencia de promover mociones de censura al determinar responsabilidades. De esta forma vela por el buen uso de los recursos del Estado. El numeral segundo del artículo 178 de la Constitución Política, concordante con el artículo 310 de la Ley 5ª de 1992 Orgánica del Reglamento del Congreso, le confiere a la Cámara de Representantes la atribución de “examinar y fenecer la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro que le presente el Contralor General de la República”, y el Balance General de la Nación. Este balance es preparado por el Contador General, auditado por el Contralor General y presentado a la Comisión Legal de Cuentas por el Gobierno.

EN COMISIONES

Comisión Accidental de la Región RAP Eje Cafetero de la Cámara de Representantes



Impulsar proyectos de ley, debates de control político y demás actividades, que incentiven a la protección y mantenimiento del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano.



ATENCIÓN A LA CIUDADANIA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

36

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS**

36

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS**

6

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRSTRASLADADOS
POR COMPETENCIA**

LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



1. El actual Representante a la Cámara por el Partido Liberal, Diego Patiño Amariles, realizó durante el año 2024 y durante el primer semestre del año 2025, diferentes obras sociales donde brindó atención a la comunidad de todo el departamento de Risaralda, ayudando a suplir las diferentes necesidades de la población risaraldense.



El Representante Diego Patiño Amariles, durante su ejercicio político se ha caracterizado y es reconocido por los risaraldenses como un hombre de palabra, que ha brindado su total apoyo y acompañamiento al departamento de Risaralda, teniendo como prioridad el bienestar de su gente.

2. Realización de peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y legislativas.

3. Acompañamiento al Gobernador y a los diferentes alcaldes del departamento de Risaralda ante los Ministerios.

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

Durante la legislatura participó en las reuniones de bancadas que fueron convocadas para discutir distintos temas.

GRACIAS

L

TENER EN CUENTA:



Difusión del informe por medios digitales.

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución 1116 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sinteticen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congresual.